

MENDOZA, 4 ABR 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 4889/17 en el que consta el pedido formulado por el alumno Carlos Esteban PÉREZ sobre constitución de mesa examinadora especial que reciba su examen final de "Contrabajo V".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Carlos Esteban PÉREZ se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Contrabajo V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir el Tribunal Examinador de "Contrabajo V" integrado por los siguientes profesores: Presidente: Omar Hugo ARANCIBIA; Vocales: Nicolay Ginev GROZDEV, Arkadi GOLOGORSKY, Héctor Fernando GIUNTA y Francisco Julio César LONIGRO; Suplentes: Mariela Gueorguieva NEDYALKOVA y María Mercedes RODRÍGUEZ, que evaluará el examen final del alumno Carlos Esteban PÉREZ (Registro N° 19.256), correspondiente a 5º año de la carrera de Licenciatura en Contrabajo, el día VEINTIDÓS (22) de mayo de 2017, en horario y aula a confirmar, en el Edificio de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- El Tribunal Examinador se reunirá el día VEINTIUNO (21) de abril de 2017 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 177

F. A.
pg


  
Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DECANO